

EXENTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N°

001166

QUINTERO, 11 ABR. 2016

VISTOS:

1. *El Programa municipal de Adulto Mayor, orientado al desarrollo integral de los adultos mayores y su participación en las actividades de la comuna;*
2. *En el marco de la participación de los adultos mayores, se realizarán los Talleres Integrales Adulto Mayor 2016, los cuales se llevarán a cabo entre los meses de Abril y Noviembre del 2016..*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de los Talleres Integrales de Adulto Mayor 2016, programados desde abril a noviembre del 2016, cuya finalidad es incentivar la participación de los adultos mayores de la comunidad y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

IMPÚTESE, el presente gasto al Item 24.01.007.004005.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal,
3. Administración Municipal
4. Dirección Administración y Finanzas,
5. Control
6. DIDECO